

# 100 AÑOS

# CONTRIBUYENDO A LOS ABASTECIMIENTOS URBANOS DE LA CUENCA

## Misión

La Confederación ha apoyado el suministro urbano a las localidades de la cuenca del Ebro y también a importantes poblaciones de fuera de la cuenca. La garantía al suministro urbano ha sido la principal prioridad de la Confederación.

## Donde estamos

La demanda actual para abastecimiento dentro de la cuenca del Ebro se estima en **480 hm<sup>3</sup>/año**, de los que el 80% retorna al medio hídrico. La población abastecida dentro de la cuenca del Ebro en el año 2022 era de **3.224.046 habitantes**. A ellos hay que sumar **2.175.000 habitantes** más de fuera de la cuenca del Ebro a los que se da agua mediante trasvases hacia otras cuencas.



Sondeo para abastecimiento a la localidad de Forcall (Comunidad Valenciana) realizado por la CHE en el 2007

La **CHE** da un suministro con alta garantía y calidad a los abastecimientos que dependen de las grandes presas y canales que ella gestiona.

## Retos a futuro

Las entidades municipales son las que tienen la competencia en el abastecimiento de agua a su población. En el futuro la Confederación seguirá apoyándolas en esta importante misión.



Punto de aforo a la entrada del túnel de las Nieves en trasvase hacia Cantabria

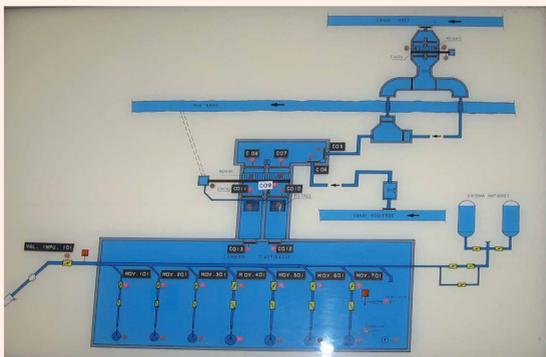
La mejora de la eficiencia en el uso de agua urbana a través de la digitalización y la inteligencia artificial, la mejora y mantenimiento de las infraestructuras, la detección de fugas, la adaptación a las sequías y preservar la calidad y la cantidad del suministro en un entorno de cambio climático son algunas de las claves para afrontar el futuro con decisión y responsabilidad.



Potabilizadora de Casablanca (Zaragoza)



Detalle Ilustración de portada - revista nº 5 Confederación Sindical del Ebro



Monitor instalación de mezcla de aguas en toma del Consorcio de Aguas de Tarragona de Campredó

# 100 AÑOS

# APOYANDO DECIDIDAMENTE AL SECTOR AGROALIMENTARIO



Detalle Ilustración de portada - revista nº 9  
Confederación Sindical del Ebro. Páramo de la Virga.

## Misión

Desde sus orígenes, la Confederación ha atendido de forma decidida al desarrollo potencial agroalimentario de la cuenca del Ebro con un compromiso de sostenibilidad. Una cuenca con una clara vocación agroalimentaria que fue la que dio el empuje necesario para la propia creación de la Confederación en 1926.

## Donde estamos

La cuenca del Ebro tiene una superficie de regadío de **926.000 ha** según se referencia en el catastro. La cuenca tiene **3,2 millones de habitantes** y, sin embargo, produce alimentos en equivalente de agua virtual, para 11 millones. La demanda total para regadío se estima en **8.141 hm<sup>3</sup>/año** con un retorno estimado en el 20%. El uso agrario supone el **92%** del total de la demanda de la cuenca.

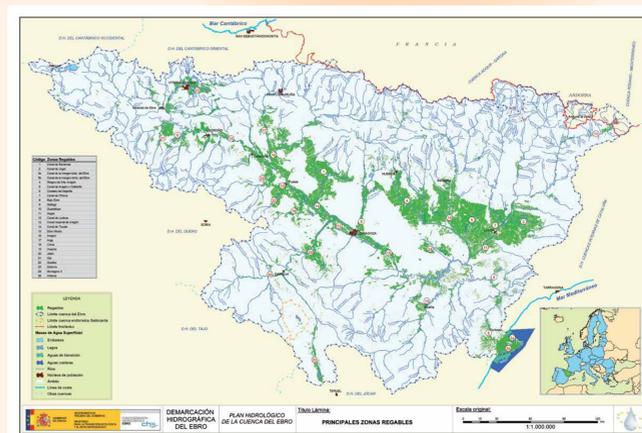


Obras de construcción del canal de Bardenas  
Foto realizada en 1937

## Retos a futuro

La Confederación seguirá comprometida con el sector agroalimentario en responder a los retos del futuro. Entre estos se encuentra contribuir a la producción sostenible de alimentos en un planeta con una población creciente y con una dieta cambiante.

Para ello es necesario continuar con el proceso de modernización de las zonas regables para alcanzar mayores cotas de sostenibilidad económica y ambiental. También hay que intensificar los esfuerzos para incrementar la capacidad de resiliencia ante las situaciones de sequía e incorporar las mejoras tecnológicas en el sector.



Mapa de regadíos de la cuenca del Ebro – Plan hidrológico de 2023

De las 926.000 ha de regadío catastral, la Confederación gestiona el agua en **720.000 ha** a través de sus Juntas de Explotación. Los principales cultivos son: cebada, trigo, maíz, alfalfa, almendro, olivos, viña, arroz, melocotón y pera. La producción ganadera se basa hoy en día en la explotación de la cabaña porcina.



Viaducto del canal de Segarra-Garrigues por el valle del río Sió



Embalse de Santa Ana en el río Noguera Ribagorzana, con 237 hm<sup>3</sup> y que se puso en servicio en 1961

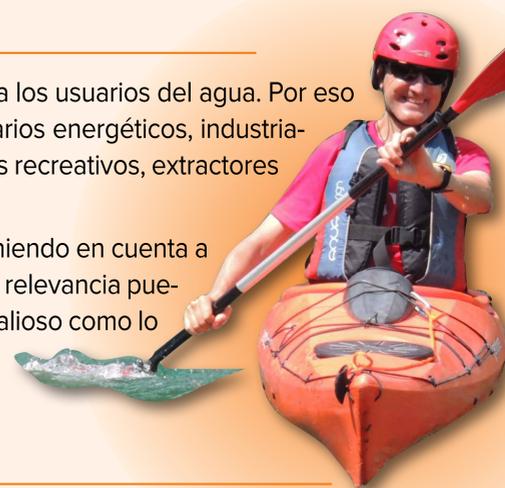
# 100 AÑOS

# DE APOYO AL SECTOR ENERGÉTICO, INDUSTRIAL Y A OTROS USOS

## Misión

La Confederación ha tenido una visión integral en la atención a los usuarios del agua. Por eso ha aglutinado en sus procesos de decisión también a los usuarios energéticos, industriales y otros usos como las piscifactorías, populicultores, usuarios recreativos, extractores de áridos y un largo etcétera.

La búsqueda de soluciones desde el debate, el consenso y teniendo en cuenta a todos los usos, es una garantía para que los usuarios de menor relevancia puedan subsistir en el difícil mundo del reparto de un recurso tan valioso como lo es el agua. Y la Confederación contribuye a generar un clima de solidaridad y convivencia.



## Donde estamos

La cuenca del Ebro, que contiene el 7 % de la población y el 17 % del territorio español, produce el **25 % de la energía hidroeléctrica** con su parque de **353 centrales** en explotación. De ellas, Red Eléctrica Española considera que 93 son especialmente estratégicas para asegurar el suministro y estabilidad del sistema eléctrico nacional. Otras fuentes de energía que utilizan agua del río Ebro para refrigerar sus instalaciones son las de gas de ciclo combinado y la nuclear, con una producción también significativa.



Pequeña central hidroeléctrica en una cabecera de la cuenca del Ebro. (Vilhel de Mesa, Guadalupe)

Respecto a los usos industriales, estos están ligados en su mayoría a las redes de abastecimiento. Se estima que los usos con tomas independientes en la cuenca, suponen un volumen del orden de **100 hm<sup>3</sup>/año**, de los que retornan al cauce el 80 %.

Hay **33 piscifactorías** que producen el **25 % de la trucha arcoiris** (*Oncorhynchus mykiss*) de España. También destaca la producción de esturión (*Acipenser baerii* y *Acipenser naccarii*) para caviar.

Los usos recreativos, deportivos y lúdicos son cada vez más presentes en la sociedad dado el incremento del apetito por este tipo de actividades en un entorno natural con alta calidad ambiental del medio hídrico. La relación de este sector

con la Confederación es muy habitual para intentar alcanzar una gestión del recurso que atienda también, en la medida de lo posible, sus necesidades.

## Retos a futuro

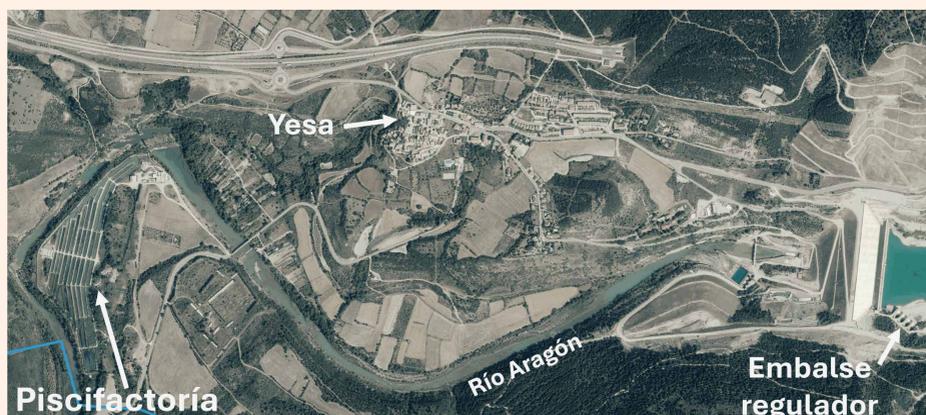
La Confederación debe seguir acompañando los nuevos ritmos sociales vinculados al reto energético, a la evolución de las demandas recreativas, las piscifactorías, el sector de la populicultura, de los áridos y otros usos.

El nuevo paradigma energético pasará por la necesaria actualización de los sistemas energéticos con la integración de las energías renovables y las nuevas metodologías de almacenamiento de energía. La gestión de la Confederación debe dar respuesta a la evolución del sector que se presenta como trepidante en los próximos decenios. El incremento de las energías renovables, el almacenamiento de energía en baterías o en embalses, la producción de hidrógeno verde, el autoconsumo, entre otras muchas líneas de trabajo, deberán ser acompañadas por el quehacer diario de la Confederación.

Las funciones lúdicas, recreativas o deportivas del agua están teniendo un protagonismo cada vez mayor en la sociedad. La Confederación deberá continuar acompañando estas nuevas funciones del agua para darle cabida en un esquema de usos cada vez más intensificado, sobre todo teniendo en cuenta la previsible disminución de recursos por el cambio climático.



La relación entre la administración hidráulica y las industrias ha sido fundamental para garantizar una producción sostenible. EDAR de una industria papelera de Miranda de Ebro



Detalle Ilustración de portada - revista nº 1 Confederación Sindical del Ebro. Fontibre (Cantabria)



Chopera de plantación entre el soto de ribera en la cuenca del río Najerilla.



Fábrica de Vidrieras Cantábricas de Arijia que, debido al embalse del Ebro tuvo que modificar el sistema de extracción de arenas, autorizado por la Confederación Hidrográfica.

Piscifactoría de Yesa en el río Aragón que convive con el resto de usos que se atienden desde el embalse de Yesa gracias a una gestión colectiva solidaria.



# 100 AÑOS

# CUIDANDO EL BUEN ESTADO DE LAS AGUAS



Detalle Ilustración de portada - revista nº 14  
Confederación Sindical del Ebro

## Misión

La sociedad ha evolucionado durante estos cien años. Al comienzo primaba potenciar el desarrollo económico para dejar atrás el atraso y la decadencia. Hoy, con los altos niveles de bienestar social alcanzados, se ha producido un proceso de ambientalización acelerado por la preocupación por los efectos del cambio climático.

La Confederación sigue atendiendo a las necesidades sociales contribuyendo a una gestión cada vez más respetuosa con el medio ambiente y más pendiente por alcanzar niveles de desarrollo que no hipotequen el futuro de las generaciones venideras.



## Donde estamos

Con la aprobación de la **Directiva Marco Europea (2000/60/CE)** apareció un lenguaje común para todos los países de la Unión Europea basado en el objetivo de alcanzar el buen estado de las aguas. Mediante el establecimiento de completas redes de control, la evaluación del estado y del riesgo y la propuesta de medidas de actuación en planes hidrológicos sexenales, se ha conseguido evitar el deterioro del estado, aunque todavía queda mucho trabajo por hacer para mejorar el medio hídrico ya deteriorado.



E.D.A.R. de Alcanadre (La Rioja)

El trabajo comprometido con el medio ambiente que se viene realizando en la cuenca del Ebro nos ha llevado a tener el **70 % de las masas de agua** en un estado bueno o muy bueno. Un valor que es notablemente mayor que la media de la Unión Europea, que está en el 50%, y muestra la realidad de una gestión integral del recurso que está dando muy buenos resultados.

La depuración de las aguas residuales urbanas e industriales, el control de los vertidos, las medidas contra la contaminación difusa, la aplicación de un régimen concesional para otorgar de forma ordenada los usos de agua, el control del dominio público hidráulico, la implantación de los caudales ecológicos, la restauración hidromorfológica y la mejora de la eficiencia en el uso urbano, industrial y agrario son fundamentales para trabajar por el medio ambiente. A ello se une la importante colaboración con los usuarios y administraciones que en un clima de entendimiento nos permitirá a alcanzar el ambicioso objetivo ambiental que nos hemos propuesto en la Directiva Marco del Agua.

## Retos a futuro

El futuro viene marcado por el previsible efecto de cambio climático que implicará una disminución de las aportaciones de los ríos, de la recarga a los acuíferos y un incremento de los episodios extremos. Todo ello provocará cambios en los ecosistemas relacionados con el agua.

La gestión del agua deberá seguir adaptándose al nuevo paradigma ambiental, trabajando desde todos los enfoques posibles para integrar esos dos opuestos que son el desarrollo económico con el medio ambiente. En la integración de estos dos elementos es donde nos jugamos el futuro de la cuenca. Y eso lo tenemos que seguir haciendo desde el máximo rigor técnico y entre todos.



Escala de peces de la presa de La Torraza



Granja en Torre l'Estella (río Corb)



Cosechadora antigua trabajando en la cuenca del Ebro. La tecnología de la agricultura de la cuenca ha evolucionado radicalmente a lo largo del siglo XX y lo sigue haciendo en ese siglo XXI



Los caudales ecológicos son una medida de protección ambiental. Río Barundia (cuenca del Zadorra)

# 100 AÑOS

# RESTAURANDO EL MEDIO HÍDRICO Y RESPONDIENDO A LAS INUNDACIONES

## Misión

El medio hídrico es dinámico. Evoluciona constantemente conforme las fuerzas naturales lo van modelando. La sociedad debe actuar desde la comprensión de su dinámica natural.

El trabajo de la Confederación ha estado siempre relacionado con el medio hídrico. El objetivo es seguir en esta línea para adaptarnos al régimen de las avenidas. Hoy se persigue un enfoque basado en el conocimiento, la modelación previa y adopción de decisiones con procesos amplios de participación y con una visión holística de las medidas de acción lo más respetuosas posibles desde el punto de vista ambiental.



Actuación de protección en el tramo urbano del río Segre en Lleida con motivo de la gran riada de 1982

## Donde estamos

La Confederación lleva años actuando en los cauces de los ríos y en los lagos y humedales. Las obras hidráulicas han modificado el régimen de los ríos y la estructura de los cauces a cambio de un beneficio social incuestionable.

La Confederación viene realizando desde su origen actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces. Además, actúa en momentos de avenida a través de fondos de emergencia que habilita el Ministerio del que depende en estos momentos el **MITECO**.

En los últimos decenios se han impulsado actuaciones de restauración con un enfoque ambiental. Un buen ejemplo de la evolución que ha tenido lugar es la aplicación del **proyecto Life Ebro Resilience**, que está comprometido con una nueva visión de las actuaciones en los cauces. Además, y como estas actuaciones son cosa de todos, la Confederación otorga permisos (mediante autorizaciones y declaraciones responsables) para que cualquier interesado o administración pública pueda mejorar el estado de los cauces.



Retranqueo de motas el tramo del río Ebro entre Osera de Ebro y Fuentes de Ebro (Zaragoza).

Desde 2016 se realizan Planes de Gestión del Riesgo de Inundación sexenales, que caracterizan las zonas de mayor riesgo y establecen programas de medidas desde la perspectiva de la **Prevención, Protección, Reparación y Recuperación (3P+R)**.

## Retos a futuro

La sociedad necesita convivir en armonía con el medio hídrico. Éste le provee de agua, un recurso vital para su desarrollo, pero también necesita que se respete en la medida de lo posible su dinámica, imparable, y su espacio.

La dinámica de los ríos es incierta en un clima de alta variabilidad como el de la cuenca del Ebro. A ello se suman los efectos previsibles del cambio climático. Es necesario continuar en la línea de seguir dando de forma planificada más espacio a los ríos y mejorando el estado ecológico de todo el medio hídrico (lagos, humedales, ríos, aguas de transición, manantiales...) para integrar sus funciones ambientales con las funciones de económicas y de evacuación del agua en caso de avenidas. Para ello hay que continuar trabajando con rigor, información y con participación pública.



Portada del folleto divulgativo del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación.



Lóbulos en el río Ebro en Valtierra (Navarra). El Lóbulo es una forma de defensa que no se opone al río, se adapta a las formas que el agua modeló con la erosión de forma continuada.



Reunión de participación pública en el marco del proyecto Ebro-Resilience



Cauce de alivio, o cauce que entra en funcionamiento en crecidas para minimizar daños, en Alcalá de Ebro (Zaragoza)

# 100 AÑOS

# DE MEJORA DEL CONOCIMIENTO Y DE CONTROL DEL AGUA



Detalle Ilustración de portada - revista nº 16  
Confederación Sindical del Ebro,  
Exposición Agrícola de Lleida de 1928.

## Misión

Con la Ley de Aguas aprobada en **1985** se integraron las Comisaría de Aguas en las confederaciones hidrográficas. Esto supuso dar a las confederaciones un mayor arco competencial relacionado con el ciclo del agua. A la tradicional gestión de las infraestructuras hidráulicas dependientes de la CHE, se añadían las tareas más propias de ordenación y control del dominio público hidráulico.



El laboratorio de calidad de la CHE que detecta más de 500 parámetros con la norma EN-ISO/IEC 17025:2017

Con ello las confederaciones asumieron en su estructura orgánica las importantes misiones de otorgamiento de concesiones, vigilancia y control del dominio público hidráulico, régimen sancionador, gestión de las comunidades de usuarios, control de calidad y de los vertidos y mantenimiento de las redes de calidad y de cantidad. Todas ellas son misiones esenciales para una adecuada gestión de las aguas en la cuenca del Ebro.

## Donde estamos

La información de las redes de control es imprescindible para la toma de decisiones que se realiza en la Confederación. Esta información ha sido tomada inicialmente por distintos organismos, pero desde 1985 la Confederación tiene numerosas redes de control (caudales en ríos, volúmenes en embalses, niveles piezométricos, precipitaciones, nieve, calidad de las aguas superficiales y subterráneas, redes de estado, de nitratos, de plaguicidas...) que aportan un valiosísimo capital informativo para el conocimiento de la cuenca.



Uno de los archivos de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Con ello la Confederación ya consolida una actividad que desarrolla sus numerosas obligaciones de otorgamiento de autorizaciones, el importante control del dominio público hidráulico y gestión con los usuarios, siendo todas ellas la piedra angular de la gestión eficiente del uso del agua.

## Retos a futuro

El futuro del agua está en su buena gestión. La previsión de unas demandas crecientes con una perspectiva de menor oferta, apuntan a la necesidad de mejorar el control del agua incorporando las nuevas metodologías (por ejemplo, empleo de drones, nuevas técnicas de determinación de sustancias emergentes, empleo de la teledetección...).

La gestión de las autorizaciones deberá adaptarse a los nuevos tiempos mediante la digitalización de los procedimientos, establecimiento de criterios automatizables e incorporación de procedimientos de agilización de expedientes mediante el uso de la inteligencia artificial. Todo ello, y mucho más, deberán conducir a la Confederación a prestar un servicio público eficaz y eficiente.

Ser lo suficientemente flexibles para integrar la evolución tecnológica y social que nos depara el futuro es, sin duda, un apasionante reto para todos los trabajadores de la Confederación.



Estación de aforos en construcción en el barranco de la Clamor Amarga o de Tamarite



Centro Agronómico del Canal de Monegros donde se formaba a los nuevos colonos de las zonas regables de Riegos del Alto Aragón para aprender el oficio de la agricultura. Granja de Almodévar.



La CHE participa desde sus orígenes en Congresos para estar a la altura del conocimiento científico-técnico. Jornadas de digitalización de aguas en Avilés



# 100 AÑOS

# DEMOSTRANDO EL ÉXITO DE LA GESTIÓN DEL AGUA DESDE EL PRINCIPIO DE UNIDAD DE CUENCA



Detalle Ilustración de portada - revista nº 13  
Confederación Sindical del Ebro.  
Alegoría del río Huerva.

## Misión

La gestión del agua participativa y colaborativa teniendo de referente la aplicación del principio de planificación y gestión desde la unidad de cuenca ha sido el fundamento de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Después de 100 años de trabajo por la cuenca, los altos niveles de bienestar social son una prueba del éxito de la fórmula que ha aplicado la Confederación.



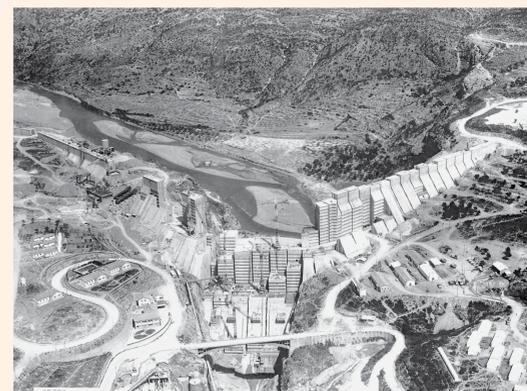
## Donde estamos

Las claves del éxito de la Confederación son:

- + La Confederación es la “Casa Común” que ha contribuido decididamente a alcanzar altos niveles de “Paz Social”.
- + Se ha integrado la labor de 3 países involucrados en la cuenca, de 9 comunidades autónomas, de 1.729 municipios, de 18 provincias, de 4.298 localidades, de 3.000 comunidades de usuarios de aguas superficial, de 50.000 usuarios de agua subterránea y de numerosas organizaciones de tipo social y ambiental.
- + No se han producido contenciosos entre comunidades autónomas en temas de agua dentro del ámbito territorial de la cuenca y el nivel de judicialización del agua es bajo en comparación con otros países.
- + Participación eficaz y corresponsable entre los usuarios y la administración hidráulica a través de las Juntas de Explotación y las Comisiones de Desembalse.
- + La planificación hidrológica liderada desde la Confederación con la colaboración de todas las administraciones y usuarios se realiza desde órganos en los que están representados todos ellos.
- + La gestión de las concesiones y autorizaciones aplica los mismos criterios a todo el territorio de la cuenca.
- + Las redes de control que gestiona la CHE se establecen para toda la cuenca con un criterio general, de manera que así se garantizan diagnósticos homogéneos y globales para toda la cuenca.
- + La cuenca del Ebro tiene en buen estado en este momento el **70% de las masas de agua**. Es un valor significativamente mayor que el de la mayoría de las cuencas europeas que, de media, tienen el buen estado únicamente el 50 % de las masas. Esto demuestra la gestión sostenible del recurso que se ha mantenido al amparo de la Confederación.
- + La gestión de las avenidas desde el criterio de unidad de cuenca permite una toma de decisiones anticipada, equilibrada y eficaz. Así, por ejemplo, todos los embalses actúan de forma coordinada conforme a las instrucciones de la CHE ante los episodios de crecida.
- + La gestión de las sequías se realiza de forma coordinada para todas las unidades territoriales, que se definen por cuencas hidrográficas.
- + El éxito económico de los territorios de la cuenca del Ebro se fundamenta en su mayoría en una garantía del recurso debida a los embalses realizados en unos territorios para beneficiar a otros, más allá de las fronteras administrativas.



El SAIH es la evolución tecnológica moderna de la aplicación del principio de unidad de cuenca



El desarrollo económico de la cuenca ha tenido como uno de sus ejes el incremento de la regulación auspiciada por la Confederación, lo que ha permitido garantizar los usos del agua - Construcción de la presa de El Grado en el río Cinca en 1964



+ El equipo humano de la Confederación demuestra día a día su alta capacitación y el efecto positivo de las sinergias que se dan cotidianamente entre los distintos profesionales que componen su cuadro de personal. La Confederación es una referencia técnica.

Foto de la portada del primer número de la revista de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro. El bravo empuje del equipo humano que arrancó el proyecto confederal todavía hoy sigue dando excelentes resultados – julio de 1927



El equipo humano asociado a la CHE ha sido, es, y seguirá siendo la piedra angular de la gestión del agua de la cuenca del Ebro

# 100 AÑOS

# COMPROMETIDOS CON LA GESTIÓN DEL AGUA

## Misión

La Confederación es un organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de la Administración General del Estado. Es una organización pública cuyos valores están vinculados al servicio al interés general y a la ciudadanía, a la defensa de la solidaridad en la gestión del agua, al sometimiento a la ley y al Derecho, así como a un desarrollo sostenible en aras a la protección del medio ambiente.

Con esta visión, cada año la Confederación elabora los planes de actuación del organismo, hace una propuesta de presupuesto para su incorporación a los Presupuestos Generales del Estado e informa de la liquidación de los presupuestos del año anterior. Esta información es tratada en la Junta de Gobierno del Organismo.

Programa	Descripción	Ejecución	Total
004	Calidad del agua	206,00	206,00
01	Investigación, desarrollo e innovación	200,00	200,00
02	Seguridad, conservación y gestión	60,00	60,00
03	Medio ambiente y clima	200,00	200,00
04	Formación	200,00	200,00
05	Equipamiento	200,00	200,00
06	Equipos tecnológicos	200,00	200,00
07	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
08	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
09	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
10	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
11	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
12	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
13	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
14	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
15	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
16	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
17	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
18	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
19	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
20	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
21	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
22	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
23	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
24	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
25	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
26	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
27	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
28	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
29	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
30	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
31	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
32	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
33	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
34	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
35	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
36	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
37	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
38	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
39	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
40	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
41	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
42	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
43	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
44	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
45	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
46	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
47	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
48	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
49	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
50	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
51	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
52	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
53	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
54	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
55	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
56	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
57	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
58	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
59	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
60	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
61	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
62	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
63	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
64	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
65	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
66	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
67	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
68	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
69	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
70	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
71	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
72	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
73	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
74	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
75	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
76	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
77	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
78	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
79	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
80	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
81	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
82	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
83	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
84	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
85	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
86	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
87	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
88	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
89	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
90	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
91	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
92	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
93	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
94	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
95	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
96	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
97	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
98	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
99	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00
100	Equipos tecnológicos para otros proyectos e inversiones	200,00	200,00

## Donde estamos

Para su actividad, la Confederación cuenta con un presupuesto que se aprueba por la Ley anual de Presupuestos del Estado. Este presupuesto se desglosa en un presupuesto de gastos que tiene carácter limitativo y en un presupuesto de ingresos con carácter estimativo.



Gestión de la calidad del agua a través del control de vertidos

El presupuesto anual del Organismo es del orden de los **100 millones de euros**. Concretamente, en el ejercicio 2024 el presupuesto ha sido de **109.830.107,39 euros** alcanzando un grado de ejecución del **93,91%** de gastos comprometidos y un **103,13%** de derechos reconocidos en el presupuesto de ingresos.

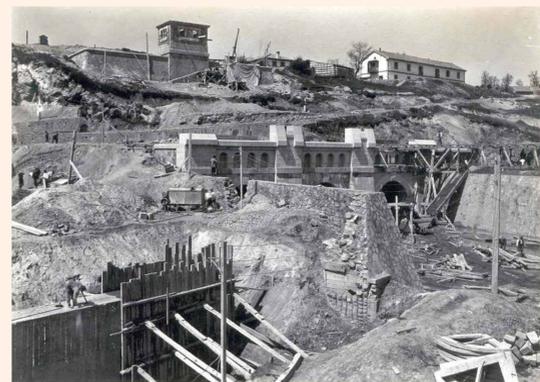
Este elevado grado de ejecución presupuestaria permite la prestación de un servicio a la ciudadanía de la demarcación que posibilita el suministro de agua, la vigilancia del dominio público hidráulico, la protección de la calidad del agua, la dirección y vigilancia de obras hidráulicas, así como la gestión ordinaria de los embalses y canales del Estado.

A su vez, el Organismo gestiona las inversiones que el Ministerio de adscripción le encomienda.

Así, el ejercicio de las competencias atribuidas a la Confederación Hidrográfica del Ebro permite garantizar el principio de unidad de cuenca con una gestión centralizada en el servicio público de la gestión del agua de la demarcación del Ebro.

## Retos a futuro

La Confederación Hidrográfica del Ebro está orientada hacia la confluencia armoniosa entre las necesidades del agua de los distintos usos con la calidad y buen estado de las masas de aguas de la demarcación. Así como a ser un referente en la gestión pública del agua, un centro de conocimiento sobre el recurso hídrico y un espacio de participación de todos los actores implicados en la gestión del agua.



Obras de la presa del embalse del Ebro terminadas en 1945.



Presa de Enciso en el río Cidacos (La Rioja). Un ejemplo de infraestructura recientemente construida por la CHE con financiación del MITECO

Detalle Ilustración de portada - revista nº 3 Confederación Sindical del Ebro. Presa de Camarasa (Lleida).



Antiguas ventanillas de pagos de la Confederación Hidrográfica del Ebro en su sede principal de Zaragoza